

III. OTRAS DISPOSICIONES

CORTES GENERALES

10715 *Acuerdo de 27 de julio de 2018, del Pleno del Congreso de los Diputados, por el que se elige como Administradora provisional única para la Corporación RTVE a doña Rosa María Mateo Isasi.*

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, en segunda votación y por mayoría absoluta de sus miembros, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 6 del artículo único del Real Decreto-ley 4/2018, de 22 de junio, por el que se concreta, con carácter urgente, el régimen jurídico aplicable a la designación del Consejo de Administración de la Corporación RTVE y de su Presidente, ha elegido como Administradora provisional única para la Corporación RTVE a doña Rosa María Mateo Isasi.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de julio de 2018.–La Presidenta del Congreso de los Diputados, Ana María Pastor Julián.